

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 199 Lunes 19 de octubre de 2009 Pág. 32305

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30327 GRANALLADOS RECUBRIMIENTOS Y PINTURAS

Declaración de insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 119/2009, dimanante de autos número 815/08, a instancia de Issa Traore contra Granallados Recubrimientos y Pinturas, en la que con fecha 17/10/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Granallados Recubrimientos y Pinturas, con CIF B-91303867, en situación de insolvencia por importe de 12.560,97 euros de principal, más la cantidad de 2.512,19 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de octubre de 2009.- La Secretaria Titular Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla y su Provincia, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090073995-1